

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 12 de Febrero de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

La posición del socialismo

El socialismo español atraviesa un momento difícil, casi dramático. Ante la avalancha del sindicalismo, que distingue a los primates socialistas con su hostilidad y su desprecio, cómo mantener sus posiciones, ya que no se pueda acrecentarlas, cómo evitar la desbandada de las masas, que van empujadas por un instinto ciego, hacia las actitudes más extremistas?

Eso de parecer como una fuerza gris, crepuscular, mezclada por el parlamentarismo y en componendas con los Gobiernos burgueses, es cosa terrible para ellos. En los partidos extremos, en que todo es resonante y espectacular, un cambio de enfoque, una situación falsa que haga palidecer el colorido scarra el desastre. Un partido que ha vivido de azuzar los instintos revolucionarios con candentes soft-amas, está amenazado de muerte desde el momento en que aparece otra fuerza con más títulos en la puja de los radicalismos disolventes.

Si en los largos años en que han pretendido estar la representación de los intereses obreros hubieran hecho algo de provecho, si hubieran promovido una legislación social en beneficio de la clase proletaria, ahora esa obra serviría de escudo a los primates socialistas y podrían presentarla ante las masas como un timbre de honor. Pero es el caso que si su lengua está siempre pronta para el escándalo parlamentario, donde ellos ven su pedestal, la legislación obrera no les ha preocupado nunca, y han sido elementos conservadores los que mayor solicitud han mostrado por dar leyes favorables al proletariado.

No tienen tampoco los socialistas el recurso de razonar, de convencer, de dirigirse a las inteligencias subyugadas con un ideal superior. La doctrina socialista, a fuerza de concepciones utópicas, vaguedades, división de tendencias, rectificaciones y contradicciones, ha llegado a ser el colmo del embrollo.

«No somos solamente un partido de revolución—decía el jefe socialista Bebel en un discurso pronunciado en el Reichstag el 3 de febrero de 1893—; somos un partido que evoluciona y que avanza continuamente; somos un partido que aprende sin cesar y que sin cesar hace nuevas experiencias. Estamos en una mudanza intelectual perpetua, y no adoptamos ninguna fórmula como definitiva y eterna.»

Y en el mismo discurso concluía Bebel: «No exijáis, pues, de nosotros puntos de vista precisos sobre la sociedad futura.»

Eso está bien, y no es floja la confesión. Pero cuando no se sabe lo que será la sociedad de mañana, no se puede destruir por la violencia la sociedad de hoy, no se puede ser revolucionario. No hay derecho a obligar a la Humanidad a dar un salto trágico en las tinieblas.

El socialismo español tenía que fijar su actitud, optando entre declararse francamente revolucionario o retirarse decididamente por la senda de las reformas. Había que elegir uno solo de esos dos términos del dilema, no adoptar los dos a un tiempo, porque se excluyen recíprocamente. El alma revolucionaria es incompatible con el alma reformista. O realizar reformas para evitar revoluciones, según preconizara Schömler, o abandonar al pesimismo de Marx y esperar del crecimiento del malestar el estallido revolucionario.

El socialismo español no ha tenido una gallardía de convicción. En el azoramiento del peligro pide leyes, y al mismo tiempo lanza una declaración revolucionaria.

En medio de tantas agudas estridencias no ha sabido salir de la contradicción, del equívoco y de la ambigüedad.

El mundo marcha en perenne confusión, falto de palabras sinceras...

Salvador MINGUIJON.
(Del Grupo de la Democracia Cristiana).

Las reservas del seguro obligatorio

El Instituto Nacional de Previsión ha nombrado una ponencia, que forman los señores general Marvá, maqués de Urquijo, Sanz y Escartín, director general del Tesoro, Urgoiti, Landecheo, Jordano, Martín Salazar y Gómez Latorre, personas que tendrán la misión de redactar un proyecto de colocaciones financieras y sociales de las reservas y sobantes del seguro obligatorio, que deben administrar el Instituto Nacional de Previsión, la Caja Postal de Ahorros y las Cajas regionales del seguro popular.

Notas varias de la Península

Bilbao tendrá rascacielos

Se atribuye a un capitalista bilbaíno el propósito de construir casas al estilo americano, de doce y quince pisos, para lo cual se dispone a dirigir una petición al Ayuntamiento en el sentido de que sean modificadas las Ordenanzas municipales con arreglo a este proyecto.

También se dice que la Asociación de arquitectos recogerá esta iniciativa, si no diera resultado a aquel capitalista, porque entiende que debe acometerse sin demora la habilitación de viviendas en Bilbao, y se habla de que el solar adquirido en un sitio céntrico por un Banco local servirá para construir un edificio de doce pisos.

Una estufa original en Huesca

La Policía ha detenido a un individuo que dijo apellidarse Ibarra Expósito, autor del robo de importantes cantidades de telas y dinero.

Ante el juez de instrucción declaró que había venido a la capital con objeto de pedir limosna a las personas de ideas avanzadas para comprar un traje de paisano a uno de los artesanos fugados de Zaragoza, que se encontraba escondido en una casilla de la propiedad de Ibarra.

Al detenido le fué ocupada una linterna eléctrica de bolsillo.

La escuela inglesa en Villagarcía

Ha entrado en este puerto una escuela inglesa compuesta por los acorazados «Queen Elisabeth», «Royal», «Cap Ramilletes», «Royal Sovereign», «Revenge», «Resolution», «Cruces Inconstante» y «Arbus», todo para el aterrizaje de hidroaviones, diez destructores y cuatro submarinos, al mando del almirante Fremantle.

Se dispuso a los marinos ingleses un recibimiento afectuoso y se cruzaron las visitas de rúbrica con las autoridades.

Sobre los buques han maniobrado cinco aviones.

Han desembarcado 4.000 tripulantes, que invaden los cafés, restaurantes y tiendas, haciendo numerosas compras.

La escuela permanecerá en este puerto dos semanas y se dirigirá después a Gibraltar.

Hundimiento en Orense

De Orense dan cuenta del accidente ocurrido al vecino de aquella localidad José Rodríguez, en una finca de campo.

Cuando se ocupaba en cortar verduras, notó que bajo sus pies se hundía el terreno, y súbitamente se vió aprisionado, con la agravante de que el hoyo formado y en el cual se hallaba se cubrió de agua, llegándole ésta al cuello.

En esta situación angustiosa estuvo largo rato demandando auxilio, hasta que pudo prestárselo un joven, José Reverte, que pasaba por aquellas inmediaciones.

Una Diputación discute sobre ortografía

En sesión celebrada últimamente por la Diputación de Vizcaya se promovieron repetidos incidentes entre mellistas y jaimistas.

Por mayoría de votos se acordó que en lo sucesivo la palabra Vizcaya se escriba con V. y C. en lugar de B. y K.

También se acordó suprimir los nombres en vascuense que ahora figuran a la entrada de los pueblos.

El próximo Congreso de Historia de la Corona de Aragón

La Comisión organizadora de este Congreso, vencida algunas dificultades que motivaron el aplazamiento, ha acordado la celebración definitiva del mismo en la ciudad de Huesca, en los días 26 al 29 del mes de Abril próximo.

La Comisión ha accedido a los deseos manifestados por muchos entusiastas prorrogando la admisión de nuevas Memorias y congresistas hasta el día 1.º de dicho mes de Abril.

El Gobierno francés ha designado al hispanista M. Adolphe Faigairolle, de Montpellier, para que le represente oficialmente en los actos del Congreso. Con tal motivo, dará M. Faigairolle una conferencia.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido rebaja en los billetes a los asistentes al Congreso de Historia.

FEMENINA

La coquetería... conyugal

«Guardar su esposo, ser avara de él, conservar, pese a los años, el atractivo que nos hizo agradables de muchachas; reinar como el primer día en nuestro hogar y mantener, en fin, en toda su fuerza indestructible el lazo, no sólo del cariño sino de la ilusión, es una cosa que debe proponerse a sí misma, y realizarla, toda mujer inteligente, desde el primer día de su matrimonio, para que esa unión feliz lo siga siendo a través de las tormentas de la adversidad, de las luchas de la vida, y del tiempo, diez años; procurar conducir con mano que todo lo muda y lo envejece...»

Hablo por experiencia. Me cisé hace avisada la barca de mi dicha, y, afortunadamente, soy «Una casada feliz».

En las mismas ideas abunda otra lectora que se firma «Lo que sé por mí»; pero concretando el procedimiento en un párrafo que dice:

«No sé si todas las mujeres que se encuentran en mi caso, es decir, que tienen un marido, estarán de acuerdo con mi «sistema» o con lo que yo llamo mi «política de atracción». Consiste ese sistema, dicho en pocas palabras, en seguir siendo coqueta, para mi marido únicamente, manteniendo en él, a toda costa, el fuego sagrado de la ilusión. Reconozco que la mayoría de las que se casan no proceden así; pero... también he visto y veo a mi alrededor las consecuencias fatales de su procedimiento... Cuando son muchachas, no p escinden de esas mil naderías, de esos mil detalles que aumentan sus atractivos, y en los cuales los hombres reparan siempre... ¡En cambio, una vez casadas, se abandonan de un modo horrible, como si dijieran: ¡Pchs... ya no tengo necesidad de agradar!»

«Quisiera, les diría, ya a todas las que así piensan, y se lo diría, demostrándoselo... ¡Nunca como teniendo un marido es necesario, para nuestra felicidad y la de él, ser coqueta física y... moralmente!... Desilusionarlo es alejarlo y es, en pocas ocasiones... perderlo.»

Pero lo más interesante de esta segunda carta es «la lección» de coquetería conyugal (coquetería lícita, honesta), que no renuncio a transcribir. La incógnita lectora, refiriéndose a la «política de atracción», como ella dice, la expone de este modo:

«¿Que en qué consiste la coquetería conyugal? Preveo la pregunta, y ahí va la respuesta: en multitud de detalles íntimos que pueden reducirse a lo siguiente: «Evitar en absoluto todo lo que sea «negligé», todo lo que desentona, todo lo que repugna.» Un ejemplo: los cabellos. Cuando hemos quecido, de solteras, «parecer» bonitas, nos hemos peinado a la moda, con elegancia y, sobre todo, con la vista fija en «lo que nos favorece». Ahora casadas, hay quien luce una cabeza «improbable», llena de «papillotes» o de «bigoudies», o, lo que es más lamentable todavía, un moño hecho de cual quier manera y unos cabellos desrizados, sucios y en desorden. Una mu-

jer no debe dar a su marido ese «espectáculo». El hogar conyugal no debe ser como un escenario, sólo agradable y atractivo para el espectador que lo ve desde la sala, mientras que para los que están entre bastidores, es un feísimo laberinto de maderas, cuerdas, percalinas y trapos sucios.

Hay que «escamotear» (esta es la palabra) a nuestros esposos toda esa prosa desilusionante de nuestra vida íntima, todos esos residuos de la existencia material... Sé, y no lo niego, que esto no es cosa fácil de conseguir en los hogares modestos, donde la mujer trabajadora y económica lo hace ella misma todo o casi todo: la limpieza, la costura, la cocina a veces... Pero aun así, una mujer ordenada y lista tendrá siempre tiempo para evitar que su marido vea lo que no debe ver. Es decir, que ese hombre se mostrará encantado e íntimamente satis-

fecho de encontrar su mesa limpia, su casa pulcra, alegre, florida, con ese «orden desordenado», que es el secreto del buen gusto. Y, sobre todo, su mujer, arreglada, peinada, atractiva como una novia. Su mujer, inteligente, amable y agradable: siempre a su gusto, siempre dócil y buena; esa mujer que sabrá adaptarse a todas las exigencias de la vida a fin de estar siempre a la altura de las situaciones, y que será discretamente la colaboradora de su existencia de trabajo y de hecho, «la mitad» de su alma y de su corazón! Con una mujer así, ¿qué hombre no es feliz? ¿Y qué mujer como esa no será amada, siempre amada por su marido? Sin duda ese fuego de la ilusión tendrá alternativas y hasta oscuros... Pero ¡apagar que no se apagará nunca! Esta mujer que ha «comprendido» al hombre que eligió, le seguirá paso a paso, espiritualmente, en la evolución de sus gustos, de sus pensamientos, de sus ideas, de su posición social... Y si esa mujer, modelada por ella misma según los sentimientos y el ideal de su marido, le deja solo en este mundo, él, al perderla, no solamente la llorará con lágrimas del alma, sino lo padecerá y «sentirá» que ha perdido la mitad de sí mismo...

¡Yo tal lo creo, porque en un caso inverse, es decir, si mi esposo faltase, estoy segura de que «verdaderamente» tendré la conciencia de que habrían enterrado la mitad de mí ser!...

Hay que suscribir las palabras admirables de esta «profesora de dicha conyugal». Su programa es cristiano y es humano. Y no se nos antoja, que sea de una ejecución difícil... con tal de que «ellas» y «ellos» se convengan de que el matrimonio no es un fin, sino el comienzo de «una vida» que antes fueron dos vidas diferentes... Más aún: el matrimonio, para la mujer, es un reinado sentimental. Cuando una princesa sube al trono y ciñe la corona, aún lo queda toda una misión que cumplir: reinar.

¡La mujer, reina de los hogares, debe saber reinar!
¡Esto es todo! ¡Y... no es poco!
Curro VARGAS.

El descanso dominical de la Prensa

Se ha publicado en el Boletín oficial de la provincia la real orden aclaratoria del decreto preceptivo del descanso dominical de la Prensa.

La parte dispositiva dice así: Primero. Los periódicos de la tarde y de la noche no publicarán en domingo ninguna edición ordinaria, suplementos, ni boletines.

Segundo. Los periódicos de la mañana no publicarán los lunes ninguna edición ordinaria ni extraordinaria, suplementos, ni boletines.

Tercero. Quedan prohibidos el reparto y venta de periódicos y revistas desde las doce de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

Cuarto. Los trabajos en las Redacciones y talleres se interrumpirán desde las siete de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

Quinto. No se cursará ningún despacho de Prensa telefónica, ni se autorizarán conferencias de esta clase con noticias destinadas a la publicidad, ni se consentirá la publicación de estas últimas por medio de transparentes o pizarras desde las siete de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

En cumplimiento de esta real orden, advertimos a nuestros lectores que GACETA DE TENERIFE dejará de publicarse, no los domingos como veníamos haciendo última mente, sino los lunes, conforme se dispuso en dicha disposición ministerial.

DE BERLIN

La emigración alemana

La reanudación de las relaciones internacionales va a originar en Alemania un gran movimiento de emigración, que ha llegado a ser inevitable a causa de los conflictos económicos del país.

Los pueblos, hacia los cuales irán en grandes masas los emigrantes, son especialmente los Estados escandinavos, Méjico y las Repúblicas sudamericanas.

El Gobierno alemán toma todas las medidas para evitar las emigraciones en grandes masas, y piensa ejercer una inspección rigurosa para impedir la explotación de los emigrantes por agentes malhechores.

Comisarios especiales encargados de velar por la ejecución de las disposiciones, que estudian en común los ministros de Negocios Extranjeros, Trabajo e Interior se han dirigido a los puestos alemanes.

Los periódicos piden que el Consejo económico del Imperio estudie la forma de reclutar a los trabajadores con el fin de evitar una desbandada.

Poda tardío y siembra temprano, si errases un año acertarás cuatro
SEMILLAS DE MÉRITO
CASA VARELA

LA FERIA DE BARCELONA

A pesar de las críticas circunstancias de anomalía por que atraviesa en aquella ciudad, y en la confianza de que será solucionado en el plazo más breve posible el problema social, como consecuencia lógica y natural de las negociaciones emprendidas por todas las fuerzas vivas, el Comité Ejecutivo de la FERIA DE BARCELONA continúa sin vacilaciones ni pesimismo, imprimiendo cada día mayor actividad a los trabajos de preparación de tan trascendental manifestación de la industria y el comercio, cuya celebración está anunciada del 15 al 20 de Mayo próximo.

Es indudable que esta magna empresa ha de determinar el principio de una nueva era de laboriosidad y engrandecimiento económico de España, impulsando el progreso de la industria ya iniciada con tan buena suerte y tanta pujanza.

La Comisión correspondiente trabaja con inusitada actividad para facilitar el hospedaje a tantos visitantes que se preparan para concurrir a la FERIA los cuales han llevado el convencimiento de poder hacer buenas adquisiciones con que beneficiar sus empresas mercantiles.

En la última reunión celebrada por el Comité Ejecutivo en pleno, teniendo en cuenta la anomalía del momento presente en aquella ciudad, se acordó ampliar el plazo de admisión de adherentes y expositores hasta fines del mes de Marzo, atendiendo de esta manera a los deseos expresados por numerosas casas del Extranjero.

Las impresiones que recibimos de Barcelona son de que la feria será de unos resultados maravillosos para las fuerzas activas y un ruidoso éxito para sus organizadores, a juzgar por la buena acogida que ha tenido el proyecto, doblemente cuando las más importantes y acreditadas casas tienen ya contratados sus stands y proponen exponer lo mejor y más selecto de su producción.

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pidanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. The Virocacao Company Inc. New York.

Alemania trabaja

Manifestaciones de viajeros norteamericanos

Según «Le Journal», de París, viajeros norteamericanos llegados a Suiza, después de hacer una excursión por la Alemania del Sur, dan detalles interesantes acerca de la actividad extraordinaria que reina en todos los grandes centros industriales alemanes.

«La política actual del Gobierno de Berlín no carece de ingenio—dicen los referidos viajeros—. Por un lado se clama a grito herido que el Estado alemán está arruinado, que la población está hambrienta y se halla incapaz para el trabajo; pero todo el que recorra la Alemania meridional, que los representantes de los aliados no han visitado nunca, se hallará ante un cuadro muy distinto del que pitan los centros oficiales. En la Alemania del Sur, las fábricas trabajan día y noche; se preparan grandes surtidos de mercancías destinadas principalmente para la exportación, lo que mejorará indudablemente el cambio alemán.

Al mismo tiempo, gentes especiales trabajan en fomentar desórdenes en los países limitrofes de Alemania, de modo que únicamente los productores alemanes puedan aprovisionar dichos países. La clase obrera alemana es solidaria de la política del Gobierno y se muestra dócil a sus consejos; ha renunciado voluntariamente a la jornada de ocho horas y aceptado de buen grado la de diez, con objeto de aumentar la producción.

Los centros financieros e industriales prevén que en el curso del año 1920 Alemania será dueña del mercado europeo.

MAESTRA SUPERIOR.—Se ofrece para dar clase a domicilio a niños y niñas. Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores. Honorarios reducidos, Emilio Calzadilla, 34. (11 14)

RELIGIOSA

En conmemoración del traslado de los restos del glorioso San Antonio de Padua, se celebra un triduo en la parroquia de San Francisco hoy mañana y pasado, a las ocho y media. E día trece a las cinco de la tarde, como todos los meses, habrá también culto en honor del Santo.

CRÓNICA JUDICIAL

Juicio por homicidio

Revisión de la causa por homicidio contra Antonio García Gorrín.—El Jurado.—Confesión del procesado.—Comienza la prueba testifical propuesta por el Fiscal

Antes del acto

Cumpliendo nuestros cotidianos deberes nos dirigimos ayer a la Audiencia provincial, para presenciar la revisión de la causa que se sigue contra Antonio García Gorrín, por homicidio de Emilio Palenzuela Soto.

Cuando llegamos al nuevo local de la Audiencia nos encontramos que el Salón de actos estaba totalmente inundado de agua, debido a las torrenciales lluvias de ayer mañana.

Después de grandes trabajos se logró poner el salón en condiciones; y acto seguido se constituyó la Sala, compuesta por los Magistrados don Eduardo Alonso, Presidente, don José Márquez Caballero y don Francisco de P. Coppin.

Defiende al procesado el letrado don Andrés de Arroyo; representa al Ministerio Fiscal el Sr. Benito; y actúa de Secretario don José Giménez.

Constitución del Jurado

Después del correspondiente sorteo y previo el juramento de rúbrica el Tribunal del Jurado quedó constituido en la siguiente forma:

Don Juan Alvarez Ravelo, Presidente, don Antonio Alvarez Doble, don Daniel Pérez Cabrera, don Gregorio Fleitas, don Andrés Jiménez García, don José Soler Torregrosa, don Baldomero Pérez González, don Pedro Alemany Ariza, don Cirilo Martín Hernández, don Diego Fajardo Real, don Andrés Torres Socas y don José Baez Dorta; y suplentes don Antonio Velázquez Dorta y don Alejandro Medina.

Las conclusiones provisionales. Empieza el acto dando cuenta el

Secretario de las conclusiones provisionales de las partes.

El Ministerio Fiscal estima que el procesado es responsable de un delito de homicidio, en concepto de autor, sin que concurran circunstancias modificativas de ninguna clase.

La defensa niega en todas sus partes las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal.

Confesión del procesado

El procesado Antonio García Gorrín es un joven de unos veinticinco años. A las preguntas del Ministerio Fiscal, del letrado defensor y de la Presidencia manifiesta que en la tarde del ocho de Diciembre de 1917 se dirigió a casa de Emilio Palenzuela con el propósito de darle cuenta de una cuestión que había tenido con Agustín Palenzuela González, hijo del Emilio, a fin de que éste oyendo tales explicaciones evitara que su hijo Agustín volviera a maltratárle como lo había hecho aquella tarde, pues el Agustín le abofeteó primero, haciéndole echar sangre por la nariz, tirándole después al suelo y ocasionándole con una piedra una herida en la frente; pero el Emilio Palenzuela y su hijo Agustín, al presentarse el día siguiente en dicha casa le agredieron, el Agustín con una azada y el Emilio con un palo, golpeándole fuertemente, hirándole y dándole al suelo, de donde pudo levantarse porque Agustín Rodríguez Guanche, que acortó a pasar por aquel sitio, intervino, y con ánimo de evitar la acometida de padre e hijo sobre el procesado detuvo a Agustín Palenzuela, entrándole en la cocina de su casa; pero, el Emilio continuó agrediendo, descargándole el palo, con el que nuevamente le

produjo diferentes heridas. Acorralla do contra una pared el procesado ante tales acometidas, repelió la agresión sacando un cuchillo que acostumbra a llevar para sus faenas del campo y con él causó una herida a Emilio, a consecuencia de la cual murió.

A nuevas preguntas de las partes insistió en su relato, dando nuevos detalles de lo que en síntesis dejamos consignado.

Terminada la confesión del procesado se procedió a la

Prueba testifical

La prueba testifical aportada a esta causa es muy interesante, y por ello, insertamos a continuación, ligeramente resumidos, los momentos de mayor realce de la misma, resumiendo lo expuesto por cada uno de los testigos.

Declara en primer término

Agustín Palenzuela González

Es hijo del muerto y ha intervenido muy principalmente en el hecho de autos.

A preguntas del Ministerio Fiscal manifiesta que efectivamente él abofeteó al procesado en la tarde del día de autos, haciéndole echar sangre por la nariz; que luego fuera de la casa rieron, pero que él no tiró al suelo al procesado sino que éste se cayó.

Dice también que cuando García Gorrín fué a la casa del muerto, él le salió a la puerta sin palo ninguno y entonces el Gorrín le agredió dándole varias cuchilladas; que él fué entonces a coger un palo, que el padre le quitó, y que entonces cogió una azada y golpeó al Gorrín y que en aquel momento llegó Agustín Rodríguez Guanche, el cual le cogió y le metió en la cocina de la casa.

El letrado defensor interroga luego al testigo:

Defensor.—¿La primera cuestión que ustedes estuvieron en la Casa del Patio quedó totalmente terminada?

Testigo.—Sí, señor. Allí quedó todo terminado.

D.—¿Cayó el procesado al suelo la primera vez?

T.—No, señor. Cayó cuando refirmos fuera de la Casa del Patio; pero yo no lo tiré, sino que el tropezó y se cayó.

D.—¿Usted golpeó con una piedra al procesado?

T.—No, señor.

D.—¿Existían resentimientos entre su difunto padre y el procesado?

T.—No, señor. Entre ellos no había nada de resentimientos.

D.—¿El testigo, al agredir con la azada al procesado, le dió con el palo de ésta?

T.—No, señor. Con la parte del hierro.

D.—¿El testigo presenció el momento en que su padre fué herido?

T.—No, señor, porque Agustín Rodríguez Guanche, que pasó por allí en aquel momento, me cogió y me entró en la cocina.

D.—¿No había más personas en el lugar del suceso que el testigo, el procesado, el muerto y Agustín Rodríguez Guanche?

T.—No había nadie más.

D.—Contestando el testigo a preguntas del Sr. Fiscal manifestó que el procesado le había dicho varias veces «que era más hombre». ¿Puede concretar el testigo a que personas dijo eso el procesado?

T.—To lo el pueblo...

D.—Insisto en que cite nombres el testigo.

T.—Todo el pueblo.... Carmen Delgado, Clara Palenzuela, José Ferrer Palenzuela....

D.—¿Todas esas personas a quienes cita el testigo son familiares suyos?

T.—Sí, señor.

D.—Decía el testigo, contestando a preguntas del Ministerio Fiscal, que el procesado agredió al muerto, por la espalda. ¿Cómo sabe esto el testigo cuando ya ha declarado que no presenció el momento en que su padre fué herido?

T.—Yo no lo vi. Lo oí decir a otras personas.

D.—¿Qué otras personas son esas cuando el único testigo presencial, según ha manifestado usted, es Agustín Rodríguez Guanche?

T.—Esas otras personas también lo habrían oído decir....

D.—Insistiendo en mis primeras preguntas, ¿se ratifica el testigo en que la cuestión que sostuvo con el procesado en la Casa del Patio había quedado allí mismo totalmente terminada?

T.—Sí, señor.

D.—Nada más, Sr. Presidente. La presidencia, con gran discreción e imparcialidad, interroga seguidamente al testigo, aclarando varios puntos de su declaración. Comparece luego

Encarnación Palenzuela González

Está también hija del interfecto. Su declaración como la del anterior fué muy vehemente.

Concedida la palabra al Ministerio Fiscal, éste la interrogó sobre el hecho de autos.

Fiscal.—¿Se encontraba usted en el pueblo de Santiago el 8 de Diciembre de 1917?

Testigo.—Sí, señor.

A continuación y contestando sucesivamente

ivas preguntas del Fiscal manifiesta que ella estaba en la cocina de su casa cuando el Agustín Rodríguez Guanche metió en ella a su hermano Agustín Palenzuela con la azada empuñada.

Dice que entre los dos, entre el procesado y Agustín Rodríguez Guanche mataron a su padre por la espalda; que el Antonio García Gorrín era de mala conducta, que había ido en otras ocasiones a matar al Cartero del pueblo y también al señor cura.

Después interroga a la testigo la defensa.

Defensor.—¿Si usted estaba dentro de la cocina de su casa, donde fué llevado su hermano por Agustín Rodríguez Guanche, quedando cerrada la puerta, como vió usted quiénes daban muerte a su padre?

Testigo.—Sí, fueron los dos...

D.—¿Pero ¿usted lo vió?

T.—Yo no lo vi, pero lo sé...

De manera que usted no vió quiénes ni cómo daban muerte a su padre...

T.—No, pero lo sé.

D.—¿Y en que se funda la testigo para afirmar que el procesado en otras ocasiones había intentado dar muerte al cartero del pueblo y al señor Cura?

T.—En que lo sabe todo el pueblo; todos allí lo saben, y lo pueden decir.

D.—Y siendo público y notorio ese hecho ¿lo sabría también el Alcalde del pueblo, que ha certificado la intachable conducta del procesado?

T.—Yo no he hablado al Alcalde, ni se si lo sabrá, pero lo que digo es verdad.

D.—Y el cartero y el Cura del pueblo ¿saben que el procesado les había ido a matar?

T.—Sí, señor.

D.—¿Y ¿no hicieron nada, ni siquiera denunciaron el hecho a las autoridades?

T.—Yo no sé, pero lo que yo digo es la verdad.

D.—Insiste la testigo en sus primeras manifestaciones de que no presenció dar muerte a su padre, ni nada de lo ocurrido anteriormente, sino que sólo vió después el cadáver?

T.—Los dos lo mataron; yo no lo vi, pero lo sé.

D.—De modo que la testigo se ratifica en que no vió dar muerte a su padre, ni nada de lo que ocurrió anteriormente.

La testigo fué también examinada convenientemente por la Presidencia; y a continuación declaró

Carmen Delgado Fortes

Comparece Carmen Delgado Fortes, cuñada del muerto.

El Fiscal la interroga con la venia de la Presidencia:

Fiscal.—¿Fué usted la primera persona que llegó al lugar del suceso?

Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Y que encontró usted allí?

T.—Estaban los hijos de Emilio junto a éste, que se hallaba tendido en el suelo echando sangre...

F.—¿Vió usted las heridas?

T.—No, porque me asusté....

F.—¿Observó usted si había en el lugar del suceso algún palo?

T.—No había ningún palo.

Interroga luego la defensa:

Defensor.—¿Cuando usted llegó al lugar del suceso, miró usted aquellos sitios o se fijó únicamente en el cadáver de Emilio?

Testigo.—Me fuí donde estaba el cadáver de Emilio, y sus dos hijos...

D.—Entonces ¿usted no miró ni se fijó en las proximidades del sitio donde estaba el cadáver?

T.—No, señor.

D.—¿Porque ha dicho al señor Fiscal que no había allí ningún palo?

T.—Porque yo me fijé que no había ninguno.

D.—¿Y cómo antes me decía usted que no había mirado expresamente aquellos sitios, sino que se dirigió donde estaba el cadáver sin fijarse en ninguna otra cosa? ¿Cuál es la verdad; que miró, como dijo antes, o que no miró, como ha dicho ahora?

La presidencia interviene—porque la testigo, que ha incurrido en contradicción, dice que se le azara—y manifiesta que en las preguntas del letrado defensor no hay motivo de azaramiento, y que en caso de no comprenderlas que pida la testigo las aclaraciones oportunas.

La defensa hace nuevas preguntas a la testigo y dá por terminado su examen.

Se suspende la vista para continuarla hoy

Terminado el examen de la testigo Carmen Delgado Fortes, la Presidencia suspende el acto, para continuar hoy a las diez de la mañana, siguiendo la práctica de las pruebas testifical, pericial y documental y por último los informes del Ministerio Fiscal y de la defensa.

Como hoy, procuraremos mañana informar detalladamente a nuestros lectores de esta importante causa.

Ecos de Sociedad

Enfermo

Ha recaído en su enfermedad nuestro particular amigo don Gonzalo Díaz Sansón.

Necrológica

Ha fallecido en esta Capital el respetable anciano y estimado amigo nuestro, don Juan Ojeda, persona muy apreciada en la localidad.

A su sepelio verificado ayer tarde asistió la parroquia de la Concepción con cruz alzada.

Reciban sus hijos y demás familiares nuestro pésame más sentido.

Advertisement for 'LAS CANAS DESAPARECEN SIN TINTES NO TEÑIRSE EL CABELLO USAD LOCION BENIDICTINA'. It claims to be completely non-offensive and is available in pharmacies and novelty shops. Price: 5 pesetas per bottle.

JEREZ QUINA VARELA EVITA LA GRIPPE

Está demostrado científicamente, que durante la epidemia de la Grippe, es indispensable absorber diariamente una pequeña cantidad de QUININA, a fin de fortalecer el cuerpo contra los ataques de tan virulenta enfermedad. La quina es muy amarga de tomar, y para evitar éste sacrificio al paladar, está indicadísimo el

Jerez quina Varela

que además de ser algo dulce para disimular el mal sabor de la quina, es fortificante, tónico y un aperitivo soberano.

DOSIS: Para adultos: Una copita de las de Vino antes del almuerzo y de la comida. DOSIS: para menores: Una copita de las de licor antes de las principales comidas del día.

DE VENTA: en la

Droguería de Antonio Espinosa, Plaza de la Constitución

Santa Cruz de Tenerife

PEDIDOS AL POR MAYOR:

CASA VARELA

Frete al Ayuntamiento

AZUFRE SUBLIMADO MARCA

“El Gallo“

Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca

Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compete ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas.

Representante general en Canarias:

Tomás de Armas Quintero

Santa Cruz de Tenerife

(Apartado núm. 36)

(9 10 30 alt.)

Papel Imprenta

Existencia en diferentes dimensiones

C. VICENTE LECUONA POWER San Francisco 13, a.

A los bebedores de buen gusto se recomienda

COÑAC SAUTU

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Madrid, 10 1

Consejo

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

A su entrada todos los asistentes se mostraron reservados.

Los Sres. Allendesalazar y Fernández Prada nos dijeron que se trataría el asunto relacionado con las tarifas ferroviarias.

El jefe del Gobierno nos agregó que creía que no ocurriría nada de particular.

A la salida

Al salir del Consejo el señor Allendesalazar nos dijo que ca-

recían de fundamento los rumores que han circulado con respecto a la crisis.

También nos informó de que se había pedido una aclaración al telefonema cursado por el Capitán General de Cataluña.

En vista de lo que conteste el señor Milán y Boch resolverá el señor Allendesalazar lo que ha de hacerse, según nos dijo.

Informa al Rey

El jefe del Gobierno comunicó al Rey el resultado del Consejo.

Un soldado, fusilado

El Ministro de la Guerra, general Villalba, nos ha mani-

festado que en Melilla un soldado, que fué reprendido por un cabo, disparó su fusil contra éste, hiriéndole.

El soldado fué fusilado.

De Barcelona

En la ciudad condal un grupo de obreros intentó impedir el trabajo en la fundición del señor Santamaría, no pudiéndolo conseguir.

Los perturbadores hirieron al dueño del taller.

Las elecciones

Con relativa tranquilidad se celebraron en dicha Capital las elecciones de concejales.

El trabajo

En las fábricas y talleres de Barcelona se lleva a cabo el trabajo normalmente.

Triunfo de los monárquicos

En casi todas las capitales han resultado triunfantes los candidatos monárquicos.

Opinión de un senador

El senador señor Sedó ha dicho que al Sr. Milán y Boch no se le puede relevar de su cargo de Capitán General de Cataluña por contar con la confianza de los elementos de orden.

El planteamiento de la crisis

Madrid, 10-1'60

Se sabe que en el Consejo de hoy se acordó el planteamiento de la crisis, después de examinar la situación que le crea, para gobernar, el relevo del Capitán General de Cataluña, Sr. Milán y Boch, teniendo para ello en cuenta la asistencia que a éste le prestan los elementos de orden de Barcelona, la que se ha afianzado más aún en la reunión que esta mañana se ha celebrado en la Capitanía General y a la que asistieron los Somatenes.

Comentarios

Alrededor de este asunto se hacen muchos comentarios, dándose como probable que surja la crisis.

El Rey y Allendesalazar

El Presidente del Consejo ha tenido una larga entrevista con Don Alfonso.

Nueva reunión

Una vez terminada su entrevista con el Rey y el Sr. Allendesalazar se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde celebraron una nueva reunión los ministros.

Al salir se excusó el presidente del Consejo de informarnos del objeto de la misma, reduciéndose a manifestarnos que habían acordado volver a reunirse mañana.

A Palacio

Luego el Sr. Allendesalazar se dirigió a Palacio donde despachó con el Rey, el que firmará algunos decretos.

No se sabe si entre ellos figura el del relevo del Capitán General de Cataluña y el del nombramiento de sustituto.

Se dice y a título de rumor telegrafiamos la noticia, que entre dichos decretos se cuenta el de la dimisión del Gobierno.

A pesar de ello, el Sr. Allendesalazar, nos ha dicho que creía que nada pasaría.

Lo que cree Romanones

También el Sr. Conde de Romanones ha manifestado que suponía también que nada ocurriría, aunque él seguía manteniendo su actitud.

La contestación de Milán y Boch

Se sabe asimismo que se ha obtenido contestación del Sr. Milán y Boch, que ha traído a esta Corte el Ayudante del general Villalba.

Telegrama del Gobierno

En la madrugada de hoy se ha teregrafiado al Sr. Milán y Boch al objeto de que diera una contestación satisfactoria que evitara la crisis, pues en caso de no contestar en la forma que se le pide mañana mismo sería planteada aquella.

Allendesalazar en Palacio

Madrid, 10 19'45.

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el señor

Allendesalazar donde iba, según nos dijo, con el objeto de despachar con el Rey.

A su salida, ante la expectación de los periodistas, nos ratificó lo que a la entrada nos había dicho, agregándonos que creía que los ministros se reunirían en Consejo, en la Presidencia, a las once de la mañana.

Milán Boch dimite su cargo.—Se le admite la dimisión

A la salida del señor Bugallal del Consejo de hoy nos dijo que el Capitán General de Barcelona había dimitido por motivos de salud y que el Gobierno le había admitido la dimisión.

Nota oficiosa

El Ministerio de la Guerra ha facilitado una nota oficiosa sobre la dimisión del señor Milán Boch, fundándola en el motivo a que antes aludíamos.

Weyler sustituye a Milán Boch

En la nota a que hacemos referencia se añade que ha sido nombrado para sustituir al señor Milán Boch el General Weyler.

Varias noticias

Una comisión de valencianos ha visitado al señor Allendesalazar para pedirle que el Gobierno tome energías medidas encaminadas a imponer el orden en la capital levantina.

El Ministro de Abastecimientos nos ha manifestado que negaba fundamento a las declaraciones que le atribuía algún periódico, respecto a que el Gobierno estaba en crisis.

En el Congreso se han hecho comentarios sobre la solución que se ha dado al asunto relacionado con el Capitán General de Barcelona.

El señor conde de Romanones no ha podido ocultar su satisfacción ante el giro que ha tomado el conflicto.

El Ministro de la Guerra nos ha manifestado que el General Weyler se proponía marchar a Barcelona inmediatamente.

El temporal arrecia de nuevo

Imponente estado del mar.—Continúa cerrado el puerto

El estado del mar ha vuelto a empeorar continuadamente. Ayer hubo necesidad de suspender de nuevo el tráfico en el puerto porque las inmensas olas que inundaban el muelle hacían totalmente imposible su estancia en él a partir del tinglado del tranvía.

El empuje de las aguas ha sido tal que las piedras de sillería del malecón lo mismo que adoquines del pavimento han sido arrancados y esparcidos, causando en el mismo otros destrozos.

En el interior de la bahía las aguas se presentan tranquilas, no peligrosas las embarcaciones que se hallan fondeadas en él.

Por la Comandancia de Marina continúa cerrado el puerto.

Con objeto de capear la borrasca salió el vapor «Mar del Norte». A vista de este puerto se encuentra también capeando el temporal un vapor inglés que viene consignado a Elder.

Ayer entraron, sin novedad alguna, el vapor «Tacorote», de S. S. de la Gomera, y el corcello interinsular «Lanzarote», de dicho puerto y Los Cristianos, con 14 pasajeros y carga general para la plaza.

Por el muelle desfiló continuamente mucho público para presenciar el estado bravo del mar.

En todo el día de ayer la cerrazón ha sido grande. Por la mañana llovió copiosamente. Durante la noche han caído igualmente fuertes chubascos.

Según parece el temporal ha sido general en el archipiélago.

Nos dicen que en el muelle de Las Palmas ha causado el mar grandes destrozos.

De Santa Cruz de la Palma no pudo salir antanoche el corcello «Palmas» con destino a este puerto por motivo de la tormenta.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

La preside el Teniente alcalde Sr. Rumeu y asisten los concejales Sres. Sicilia, Bentez y Ruiz Frías.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior se dá cuenta de un oficio del Presidente del Cabildo insular de Tenerife exigiendo

La mejor de las aguas de mesa. Es agradable y fresca; puede beberse diariamente.

Aguas de Solares

Indicadísima en el artritismo, reuma, enfermedades del hígado e intestinos, afecciones cutáneas y otros casos.

Pídanse en Droguerías, Farmacias, Hoteles y Restaurants

Por mayor el depositario exclusivo para ISLAS CANARIAS Alfonso XIII 89 Santa Cruz de Tenerife

LA FONCIÉRE

Compañía de seguros contra los riesgos de transportes y accidentes de toda naturaleza

Establecida en España desde 1884.—Autorizada nuevamente en 1909

Capital social suscrito:
25.000.000 DE FRANCOS

Capital social desembolsado:
6.250.000 FRANCOS

Domicilio social: París, 48, Rue Notre Dame des Victoires

Director en España: **BARON DE JUNCA** -- Montalban, núm. 13, Madrid

OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

SEGUROS DE TRANSPORTES

Envío de valores, Alhajas, Billetes de Lotería por Correo o Ferrocarril, Mercancías y Valores por mar.

RAMO MARITIMO

Agente:

Maximiliano Díaz Navarro

Alfonso XIII, 16
Apartado, 49—Teléfono, 346

SEGUROS DE ACCIDENTES

Automóviles, Coches, Caballos, Chauffeurs, Accidentes individuales. Accidentes del Trabajo.

RAMO DE ACCIDENTES

Agente:

Francisco Hernández Maffiotte

Méndez Núñez, 21

Apartado, 35. — Teléfono núm. 495

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros)

al celo de la Corporación para que se lleven a cabo las obras de reparación del camino de la Cuesta Vieja.

El Ayuntamiento acuerda que el asunto pase a informe del Arquitecto y de la Comisión de Obras.

Las licencias para obras

Se aprueba a continuación el pliego de condiciones a las que se han de ajustar las concesiones de licencias para realizar obras particulares.

A la Junta de Asociados

Vista una reclamación de don José Valcárcel para que se le abone la suma de 6 500 pesetas que se le adeuda por determinadas expropiaciones en la Rambla 11 de Febrero, se acuerda que el asunto pase a la Junta municipal de Asociados para que en los presupuestos se incluya dicho crédito.

Con igual fin se remiten a la misma Junta el expediente sobre petición de D. Domingo Beihencourt para que se le abonen los alquileres de casa del Juzgado de Taganana; y el instruido sobre reclamación de los Maestros D. Manuel Pascual Navarro y D. José García Mendivil por sumas que se les adeudan.

Otras reclamaciones

Se resuelve favorablemente una reclamación del Director de la Fábrica del Gas para que se le exonere del arbitrio que se le había señalado.

Concierto

Dáse cuenta del expediente relativo a formalizar un concierto entre el Ayuntamiento y los interesados, para el cobro del arbitrio de las maderas que se importan para el empaquetado de frutos.

La Corporación acuerda establecer dicho concierto para el presente ejercicio económico por la suma de 750 pesetas, que es la que figura en presupuestos por dicho concepto.

Los servicios de Secretaría

Apruébase el proyecto de reorganización de los servicios de la

Secretaría y su Reglamento, presentados por el Secretario del Ayuntamiento.

Prórroga

De conformidad con el dictamen de la Contaduría se acuerda conceder dos meses de licencia para la adquisición voluntaria de las cédulas personales del presente ejercicio.

De una petición

Léese el expediente sobre instancia de los vendedores de a bordo pidiendo que se les rebaje el arbitrio que se les ha impuesto.

El Ayuntamiento acuerda que el asunto sea objeto de informe por el letrado consistorial.

De agua

Pónese a discusión una instancia de D. Vicente Díaz Llanos solicitando que las aguas para riego se destinen solamente a las fincas enclavadas en la población.

Se acuerda denegar dicha instancia y ratificar el Reglamento por el que se rige la venta de las aguas municipales.

Aprobados otros asuntos de menor interés se levanta la sesión.

Información local

En el salón de actos del Ayuntamiento se efectuará hoy por la mañana ante la Junta municipal del Censo, el escrutinio general y proclamación de los concejales que resultaron triunfantes en las elecciones del domingo.

Ayer se efectuó en el Ayuntamiento la subasta de nueve dulas de agua para riego, siendo adjudicadas, al precio tipo de cuatro céntimos, a los señores siguientes:
A don Luis Alonso, 1 dula.
A don Manuel Cañadas, 1 dula.
Al Cab'e Alemán, 1 dula.
Al Sindicato Agrícola, 4 dulas.

MAQUINAS PARA PICAR HIERBA

Gran surtido: De venta en la Ferrería, Alfonso XIII, n.º 49.—Laguna.

SE DESEA comprar un piano, en buen uso.
Dirijirse al Hotel Paris House.

OPTICA MEDICA

LORENZO VILLALBA FUENTES, OPTICO

Participa al público en general haber establecido su gabinete óptico en esta capital, calle de Bethencourt Alfonso, número 17 (antes San José), teniendo los más perfectos aparatos de la ciencia para la graduación y corrección de la vista.

Para la corrección del astigmatismo simple, mixto y compuesto, para la hemimetropía, hipermetropía y miopía, cuenta con un completo surtido de cristales en todas sus combinaciones esféricas, esféricas y parabólicas.

Surtido completo en monturas para gafas y lentes en oro, doble y níquel aluminio, gemelos acromáticos para campo y marina, gafas para automóviles, lupas, bilupas y trípulas.

Precisión y esmero en las fórmulas-recetas de los señores médicos oculistas.

Para toda clase de encargos, dirijirse a este gabinete de óptica, SAN JOSE, 17.—Lentes y gafas montadas al aire.—Se verifica toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

PRECIOS MODICOS.—SE PASA A DOMICILIO, PREVIO AVISO

Lo mejor de lo mejor

Finísimo y oloroso amontillado

CINTA BLANCA

de Lassaleta Jerez

De venta

En todos los Establecimientos y Cafés

NOTICIAS

Para conservar siempre limpio el cutis hay que beber diariamente AGUA DE SOLARES que evita la salida de barritos y demás enfermedades cutáneas tan temidas por el sexo débil en la juventud.

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES: Vino especial tónico y reconstituyente de M. Paz V. rela. De venta en los principales ultramarinos.

A causa del mal tiempo fué suspendida la función de anoche en el teatro municipal.

SE VENDE la casa marcada con el n.º 79, de la calle de San Francisco esquina a San Martín.
Darán razón: Castillo núm. 5

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital Social. Ptas. 15.600.000,00
Capital desembolsado. 3 750.000,00
Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45.274.078,96
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915'551'27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediata o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.
Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603 — Barcelona.
Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

Academia especial de Correos

Director: D. José Antonio Junco
Oficial Encargado de la Sala de Dirección con la cooperación de profesorado técnico y especial.
Esta Academia cuenta con material apropiado para la enseñanza práctica.
Informes y programas: Norte 21 de 9 12 y en Correos de 2 a 5.

OVOMALTINE

Dietético compuesto según los más modernos principios de la alimentación fisiológica. Contiene los tres grandes grupos alimenticios: materias azoadas, materias grasas e hidratos de carbono. Crea músculos, cerebro y nervios. Hace engordar rápidamente. El gran remedio contra:

Anemia, Neurastenia, Impotencia,

Agotamiento físico o intelectual, Tisis, Afecciones

del estómago etc.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Fabricante Dr. A. Wander A. G., Berna (Suiza).

Representante para las Islas Canarias: H. K. Schmidt, Las Palmas.

Harley-Davidson

Los motocicletas de esta marca han batido todos los records y monopolizan el campeonato mundial

PARA 1920

MODELO 20-J.	2 cilindros, 16 H.P. 3 velocidades, alumbrado y bocina Klaxon eléctricos, con faro, farol trasero, porta equipajes, reportes delanteros y trasero, etc. sin sidecar.	Ptas. 2350'00 3100'00
MODELO 20-F.	2 cilindros, 16 H. P. 3 velocidades, con faro, farol trasero y generador de carburo, Klaxon de mano, porta equipajes, reportes delantero y trasero, etc. sin sidecar. Este mismo modelo con sidecar.	2250'00 3000'00
MODELO 20-W.	De Sport, muy ligero, 6 H. P. 3 velocidades, 2 cilindros horizontales, evitando la molesta trepidación, con faro faro y generador para carburo, Klaxon de mano, porta equipajes y soporte trasero, etc.	2125'00

Estos precios son Franco Zenerife.
Entrega inmediata de modelos 20 F. con y sin sidecar.
Se esperan en breve modelos 20 W.

Pedir informes y catálogos al AGENTE GENERAL PARA CANARIAS

Alberto Camacho
ALFONSO XIII 32.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Doctor A. Capote Rodríguez

Ex-ayudante de las Clínicas de niños del Doctor Fernández-Irujas
Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid
Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid
Medicina y Cirujía general
Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo
Neo Salvarsan legítimo
606 alemán
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Santo Domingo núm. 11
Teléfono 293

Sulfato de Amoniaco

NITRATO DE SOSA NITRATO DE POTASA

Superfosfato de cal

Sulfato de potasa -- Sulfato de hierro

Superfosfato de hueso

Sangre seca molida * Azufre sublimado

Cementos marcas acreditadas

Siempre existencia en almacén.—Precios ventajosos

Dámaso García López—Santa Cruz de Tenerife



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y C.)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1920

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
Buenos Aires	21	Montevideo Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	14	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Reina Victoria Eugenia	25 a 29	Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra.
		Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche. Alfonso XIII núm. 35.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DIRECTOR:

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Inyecciones del 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

Devocionarios Hay un gran surtido desde 25 céntimos hasta 35 pesetas. De venta, en la Librería Católica.

Molinos harineros de "El Faro" de Santiago García Martín

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Por 2,50 enviamos un toco por 100 recibos para la Lotería de Navidad, con el número, nombre y pueblo que nos remitan

PARA IMPRESOS

SELLOS CAUCHO Y METAL MANUEL LOPEZ ORTEGA

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.-Apartado 171

MADRID

Consúltense precios.

Se admiten corresponsales.

El éxito obtenido por los medicamentos LAMBER

Sobrepasa cada día más a lo esperado.—Son innumerables las cartas de gratitud que recibimos de todas las islas, ensalzándonos las buenas cualidades curativas de dichos MEDICAMENTOS. Los CONFITES LAMBER, le curan sin molestias de ninguna clase para el paciente la BLENORRAGIA (purgaciones), Gota militar Estrechez, Cistitis, Prostatitis y toda clase de enfermedades secretas. El ROBO ANTISIFILITICO LAMBER, le cura, como indica su nombre la SIFILIS, Manchas de la piel, Dolores de los huesos, Poluciones, Herpetismo Impotencia, Escrofulismo y todas aquellas enfermedades de la piel. El HEMORROICIDA LAMBO, cura en una noche las almorranas por rebeldes que sean. Para consultas de todas estas enfermedades, dirigir la correspondencia al Sr. Director de los Laboratorios LAMBER.—Calle de Claris número 56 Barcelona, el cual contestará enseguida y con reserva. Estos preparados se hallan de venta en las droguerías de Espinosa, don Manuel Ramírez Filpes y farmacias bien surtidas. En La Laguna: Droguería de don A. Barreiros y Farmacias. Para pedidos al por mayor dirigirse a Mariano Miral, calle de la X número 7 Santa Cruz de Tenerife, o al Depósito general: Pedro Raventos Font, Bravo Murillo, 14, Las Palmas.



Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de Inyectables de la casa de F. Ducatto de París. Tricofero Bary, Nieve Hazeline, Jabón de Afeitador y Crema Dentrifica Colgate's, Jabón Reuter Crema Simon, Safo y Arkenda a la Meca, Agua Colonia Fama y Reclamo Lactosybiosina, Lactobacilina, Esponjas de Goma, Eumectina, Lactol, Valerianato Pierlot, Urasoptine y Kymosine (Peguin) Rogier, Extracto de Malta, id. con Hemoglobina y Emulsión Kepler de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta, Lactagol, Laxamel Santeose Pura y Cafeinada, Diabephobey Carbón Bello de L. Frerre, Solución Coirre, Elixir Polibromurado Ivon, Cápsulas de Aceite de Chamaecyparis, Urodonal, Elixir de Pepsina, Jarabe Roche, Rami y Orive, Agua Vichi Catalán Lysol, Choleokinase.



ASMA Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo. Véase el libro prospecto que es de gratis.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina físicas (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos. Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietéticas. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas. Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

"El Consultor de los Bordados"

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

•El Consultor de los Bordados consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Rechenien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial.

Precio de suscripción

Edición económica

1 año o sea 24 cuadernos 9'00

6 meses o sea 12 idem 5'00

Edición de lujo

1 año o sea 24 cuadernos 15'00

6 meses id. 12 id. 9'00

Con suplementos de dibujos picados

1 año edición económica 18'00

6 meses » » 10'50

1 año edición de lujo 25'00

6 meses » » 15'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm 7.

Francisco Hernández Maffotte

Agente de Seguros en los ramos

Incendios, Marítimo, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y dotales para niños.

La Bota de París

DE

JOAQUINCOLA SABATER



Se acaba de recibir para el Carnaval un gran surtido de calzados para señoras, caballeros y niños a precios módicos.

S. Francisco, 12

(Frente a la Iglesia)

"Corsés F. Prats"

Un buen corsé para que las señoras y señoritas se diviertan y bailen mejor durante los carnavales de 1920.

Imeldo Seris 41 (a).—Corsetería

Los Alicantinos

Gran Fábrica de Hielo opaco y cristalino

Hecho con agua a presión y filtra a movida

por la electricidad y con todos los aparatos modernos

Servicio permanente y a domicilio avisando Teléfono núm. 517

Calle del Pilar núm. 61

Fijese Vd. bien: Hielo cristalino y el agua filtrada y a presión

Luis Fraga García

Médico—Cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y oncoses

Asistencia a partos

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódico (1208) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Tratamientos a horas convenientes

San Juan Bautista, 17

Gratis a los pobres. — Teléfono, 445.

BAZAR "ESPAÑA"

DE

JORGE LOPEZ DE VERGARA

San Francisco núm. 20

Ferretería.—Comestibles.—Perfumería.— Lámparas eléctricas.— Pinturas.—Vinos de las acreditadas bodegas de J. de Zárate de la Orotava. Se reciben encargos para la restauración de obras de arte.

AJOS

Los más resistentes y mejores son los morados (Alicantinos), de venta

San Francisco 63